

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIP TODO SEGURIDAD VIPALLSEGUR CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Moraima Ofir Carvajal No. 256 y Capitán Ramón Borja, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía VIP TODO SEGURIDAD VIPALLSEGUR CIA. LTDA, quienes deciden celebrar la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la Junta su titular señor Segundo Lino Ermel Pasquel y actúa como Secretaria la suscrita Gerente Martha Cecilia Salas Estrella. A fin de constituir válidamente la junta, se constata la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Martha Cecilia Salas Estrella	9.000,00	9.000,00	9000
Segundo Lino Ermel Pasquel	500,00	500,00	500
Edison Enrique Salas Estrella	500,00	500,00	500
TOTAL	10.000,00	10.000,00	10.000,00

El señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1 PUNTO Conocer el estado de operación de VIPALLSEGUR CIA LTDA.

La Representante legal de la Compañía, toma la palabra y da el informe siguiente: La Compañía se encuentra al momento levantada la suspensión y realizando los trámites para sacar los permisos de funcionamiento respectivos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Defensa, además de todos los permisos en las entidades de control operacional, financiero y jurídico, como la superintendencia de compañías, el SRI, El Municipio, El Cuerpo de Bomberos, el COSP. Etc.

2 PUNTO Conocer y aprobar el informe financiero de VIPALLSEGUR CIA LTDA.

La Gerente General de la compañía y representante legal hace conocer el estado de situación financiera de la empresa, indicando que por la suspensión de las actividades de la compañía desde el mes de marzo del 2012 y a la demora en los tramites y aprobación en el Ministerio del Interior, el balance es negativo, y que en este año se espera que se reinicie las actividades para mejorar la situación financiera de la empresa.

La Junta General dispone e instruye a la señora Gerente General que realice los trámites necesarios para los permisos en las entidades del estado y las resoluciones tomadas, que se

acaban de aprobar. No habiendo más asuntos que conocer, cuando son las 10h50 horas, se concede un receso a fin de redactar esta acta, la misma que luego de leída, se la aprueba en su texto íntegro por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Segundo Lino Ermel Pasquel
SOCIO - PRESIDENTE



Martha Cecilia Salas Estrella
GERENTE - SECRETARIA



Edison Enrique Salas Estrella
SOCIO